

EL PALMESANO.

Periódico político, industrial y literario.

Sale seis veces á la semana, á 7 reales mensuales en esta isla y 8 fuera de ella.

Palma.—Domingo 25 de enero.

Se suscribe en esta imprenta, y en la tienda de Cabrer, plaza de Cort.

Espíritu de la prensa.

Seccion política.

Del Norte Español.

Ahora que en varios Estados de Europa, el poder teocrático, alentado por los alhagos de la reaccion que ha creído hallar en él un auxiliar poderoso; ejerce sus perniciosas influencias y se manifiesta cada día mas exigente, creemos que un rey, un gobierno y un pueblo como el del Piamonte deben presentarse como un modelo á todos los reyes, á todos los gobiernos y á todos los pueblos.

Mientras resuena aun en nuestros oídos el eco de los sofismas con que un periódico, que es considerado como órgano de altas influencias, combate el parlamentarismo, ni mas ni menos que en los tiempos de Bravo Murillo, en que todos los ministeriales, á coro con los absolutistas, se esforzaban en probar la necesidad de que nuestra política fuese un gesto de la del otro lado de los Pirineos en menoscabo de nuestras instituciones y de la dignidad nacional, el Piamonte, que se halla respecto del Austria en una oposicion mucho mas desventajosa que la nuestra respecto de la Francia, burla las intrigas de la opresora de la pobre Italia, siendo con su tribuna y con su prensa la vestal que alimenta sin cesar, el fuego santo de la libertad italiana.

Mientras bajo algunas de las administraciones que precedieron á la insurreccion de julio de 1854, la diplomacia española mendigaba á Roma cadenas para esclavizar la patria y restablecer órdenes religiosas, poniendo de esta manera un Estado, dentro del Estado, del que hubieran resultado rivalidades permanentes, el Piamonte se sobrepuso á las notas con que la corte de Roma le amenazaba, procedió á la abolicion de los privilegios, y la teocracia, que creía como en otro tiempo dominar los espíritus, en lugar de alarmar las conciencias con todo género de oposiciones, vió levantarse por el pueblo un monumento al ministro que sometió al Parlamento las sábias leyes que daban el último golpe al feudalismo clerical.

¿Y en qué época tuvo el Piamonte energía para conservar su independencia, cuando habia entre nosotros almas bastante débiles para aconsejarnos que consintiésemos en el menoscabo de la nuestra? Nosotros, que habiamos sacado triunfante la liber-

tad de los campos de batalla, ¿habiamos de inmolara á las exigencias extranjerás, mientras los piamonteses elevaban su estátua sobre los escombros de Navarra? ¿Nosotros habiamos de decaer despues del triunfo, mientras los piamonteses se regeneraban despues de la derrota, y realizaban toda especie de reformas políticas y religiosas, industriales y mercantiles? ¿Nosotros habiamos de perder cada dia nuestra fuerza moral y nuestra importancia política habiendo salido ilesos de las convulsiones que agitaron la Europa despues de la revolucion de febrero, mientras los piamonteses, sobre quienes habian pesado todas las catástrofes que habia sufrido la libertad en Nápoles, en Sicilia, en Roma, en Milan, en Venecia y en Toscana, sentian crecer incesantemente su poder y multiplicar sus títulos de gloria?

Un sentimiento de rubor no nos permite proseguir ese paralelo, esa antitesis, que nos airanta y nos humilla, y por lo mismo nos abstenemos de llevar la comparacion al terreno económico, en el cual, menos aun que en el político, podria nuestra patria sostener con el Piamonte la competencia. Preferimos tazar una nueva antitesis, poniendo en paragon el Piamonte con su eterna enemiga el Austria, para poner prácticamente en evidencia las ventajas que la razon ha hecho reconocer en teoría, de los gobiernos constitucionales sobre los autocráticos, sellar con una mordaza la boca de los sistemáticos destructores del régimen representativo y rutinarios apologistas del sistema absoluto, y al mismo tiempo hacer ver de lo que es capaz un pueblo que inmola ante el altar de la patria y en presencia de sus peligros y dolores los odios y los intereses de bandería.

Cuando el magnánimo Carlos Alberto, ese rey tan desgraciado como caballero, quiso trocar la corona de oro del monarca con la de laurel de los héroes, y esponerse á ceñir la de espigas de los mártires, que luego se convierte en aureola de luz en el cielo de la libertad; cuando el amor á su querida Italia le obligó á dejar el cetro para empuñar la espada, á bajar del trono para montar á caballo y á abandonar las alfombras de su palacio y el perfumado ambinete de la corte, para pisar la arena de los combates y respirar la pesada atmósfera que enturbia el humo de la pólvora; en él se hizo hombre la causa de la independencia italiana, y se estableció en Turin el foco vivificador de la libertad que habia de re-

generar á esa raza de héroes que el yugo de una larga y afrentosa esclavitud no ha podido degradar completamente.

Carlos Alberto se lanzó á su arriesgada empresa sin contar mas que con su leal corazón, ó midiendo por el suyo el de los otros. Achaque es este de los pundonorosos y valientes. Abandonado de la Francia republicana que, faltando á su mision, dispó muy pronto las esperanzas que sus promesas le habian hecho concebir, vendido por Ramorino, calumniado por los furiosos demagogos que le calificaron de ambicioso sin comprender lo que su ambicion tenia de noble, se vió solo con su pueblo frente á frente del poder del Austria, y sucumbió, porque no podía dejar de sucumbir, en una lucha tan desigual como gloriosa. Lo mismo que Anibal no pudo sobrevivir á la derrota; y la melancolía hizo en su organizacion el rápido estrago que produjo en la del famoso general de la antigüedad el veneno que llevaba escondido en su anillo. La pasion de ánimo extinguió aquella gloriosa existencia de soldado que con tanto desprendimiento quiso entregar el rey del Piamonte á la metralla de Radetzki.

El pueblo subalpino quedó despues de la derrota á la discreccion de su vencedor implacable. Parecia que su patriotismo habia de quedar ahogado bajo el peso de su inmensa catástrofe, y que el Piamonte habia de renunciar para siempre á la gloriosa iniciativa de regenerar la Italia que le confió su malogrado rey. Nada de eso, Carlos Alberto tuvo en Victor Manuel un digno sucesor de su corona que el amor de su pueblo rodeó desde luego del prestigio á que se hizo acreedor su heroico padre; los ciudadanos, en la imposibilidad de contrarrestar las duras condiciones que les impuse el vencedor, se sometieron á ellas con una resignacion magnánima, y todos de mancomun, sin cuidarse de reerimaciones estériles, solo pensaron en ejercer sobre el porvenir de la pobre Italia una influencia mas poderosa que la que se prometió el Piamonte del buen éxito de una batalla campal.

Gracias á su abnegacion, el Piamonte despues de tantos reveses mantiene enarbolada muy alta, para que toda la Italia la vea, la bandera de la emancipacion. Ha sabido convertir en triunfo su derrota material, haciéndose temer del Austria, de Nápoles y de Roma por el resultado de la comparacion establecida

entre él y estas potencias. Una tras otros se han sucedido en el gobierno del Piamonte; ministros que no se han enriquecido, que han pedido á la iniciativa de las reformas el orden que otros piden á la represion, á la compresion y á la resistencia, y que han mantenido la tranquilidad pública sin espionaje, sin arbitrariedades y sin proscripciones. Y mientras él, á pesar de tantos sacudimientos y desastres, ha redoblado moral y políticamente su importancia sin contar mas que con recursos industriales y mercantiles sumamente escasos, el Austria, con tan inmenso territorio como posee, con una poblacion tan crecida, con rentas tan exorbitantes en treinta años de prosperidad y de paz ha visto aumentarse su deuda en mas 2,000,000,000 de reales, y ahuecándose á medida que ha crecido, no tuvo su impodular gobierno bastante fuerza para resistir en 1848 una revolucion que duró dos dias, y provincias, pedir de rodillas el costoso auxilio de los ejércitos moscovitas.

CRÓNICA.

Noticias de Ultramar.

Nueva-York 17 de diciembre.

Unos partes de Nueva-Orleans publicados el domingo en Nueva-York, decian que Walker habia derrotado á los aliados en Massaya y en Granada, haciendo en ellos una gran matanza, y que habia triunfado completamente en todos los encuentros que habian ocurrido. Pero añadian que Walker habia quemado y totalmente destruido á Massaya y Granada, y que se habia replegado á Rivas. Personas que ignoraban la posición respectiva de aquellos puntos creyeron desde luego que eran hechos verdaderos los triunfos de Walker anunciados desde Nueva-Orleans. Se continuaba preparando y enviando gente para reforzar al filibusterismo de Nicaragua, se activaban las mismas cuenciones y la negociacion de bonos de tierras centro-americanas para facilitar las expediciones, y era preciso que peligrase la verdad contraria á estos fines. Pero poco se necesitaba para establecer, como resultado de todos estos mismos hechos comunicados por el telégrafo, el de la derrota completa de las fuerzas de Walker en todos los encuentros que habia tenido desde la llegada del correo anterior. Solo así podía explicarse el abandono de una posición militar, de un centro tan privilegiado de

operaciones como Granada, y la fuga hacia el mar Pacífico, pues nada más puede significar la retirada de los piratas a la población de Rivas, distante unas tres leguas y media del puerto de San Juan del Sur.

El vapor «Tennessee», que salió de San Juan del Norte el 4 de diciembre vino a confirmar el cálculo exacto de los inteligentes y desinteresados. La relación de los sucesos hecha por los pasajeros y cartas de aquel puerto confirman la completa derrota de los piratas.

No habíamos dudado que Costa Rica tomaría una parte muy activa en la campaña. Según las noticias del *Tennessee*, 300 hombres de aquel Estado entraron en San Juan del Sur a las 3 de la tarde del 7 de noviembre, se apoderaron del pueblo y acamparon a una legua de él sobre una elevación, guareciéndose con algunas obras provisionales. El 8 fueron reforzados por unos 300 guatemaltecos. El 9, el llamado general filibustero Hornsby, que se hallaba en la Bahía de la Virgen, atacó a los aliados en sus posiciones, y fué sin duda derrotado, pues tuvo que abandonar la empresa y replégarse a la Bahía de la Virgen. El 12 se dice que llegó Walker con unos 250 rifles, (cuerpo escogido que parece se compone de los soldados del ejército norte-americano que desertaron de los puntos militares del Sur y del Oeste), tomó la posición de los aliados, que retrocedieron a Rivas. Walker volvió el día 13 a la Bahía de la Virgen, y dejando en San Juan del Sur una guarnición de cerca de 300 hombres, se dirigió el 15 desde Granada a Massaya, y cuando se hallaba ya cercano a este punto supo que Jerez se dirigía sobre Rivas con 700 aliados, y destacó 250 hombres al mando del llamado coronel Jacques para proteger a él sus refuerzos del lado del Pacífico, y única evasión posible en el caso de última derrota. Dos días y medio de refriega convencieron a Walker de que sus fuerzas no bastaban para la empresa de apoderarse de Massaya, y se retiró sobre Granada, de donde salió el 19 para la Bahía de la Virgen, después de haber enviado la mayor parte de los enfermos, con las mujeres y niños, a la isla de Ometepe. Dejó en Granada unos 400 hombres; con orden de incendiar y destruir la ciudad.

Hasta aquí las noticias que de la parte del Pacífico trajo a Panamá el vapor *Orizaba*.

Otras relaciones dan 5,000 hombres a las fuerzas de Costa Rica; y una que parece la más ingenua, hecha por un cirujano voluntario de los piratas de Walker, refiere los sucesos, desde la marcha de Walker sobre Granada, del modo siguiente:

«Poco después de haber llegado de la Bahía de la Virgen, marchó Walker desde Granada sobre Massaya con 700 hombres, batió allí a 2,000 guatemaltecos y costarricenses, y al cabo de dos días de combate consiguió apoderarse de toda la población, excepto la plaza mayor. Sufrió varios reveses al querer apoderarse de esta, y viéndolo al fin que no podía conseguirlo, se retiró a Granada con pérdida de unos 20 muertos y 50 heridos. Poco después de haber llegado a Granada dió la orden de incendiar la ciudad, y al día siguiente (parece que fué el 20 de noviembre) las llamas consumieron las dos terceras partes de ella; y el 22 fué incendiado y destruido el resto, excepto la plaza principal y una iglesia situada en el camino del lago.

Al tercer día hizo embarcar los enfermos y los heridos en número de unos 250,

y además mujeres y niños, y los envió a la isla de Ometepe, que dista poco de la Bahía de la Virgen. El 24, el resto del ejército que constaba de hombres sanos en número de unos 350, con unos 400 ciudadanos, fué atacado y rodeado por 2,500 centroamericanos aliados, de Costa Rica, Guatemala y San Salvador, y unos 20 americanos que desertaron de Walker. Los americanos sitiados son la flor del ejército de Walker. Los manda el general de brigada Henningsen, jefe de artillería. Nada se ha sabido de ellos desde que los sitiaron y se hallan enteramente separados de Walker y de las demás fuerzas. Están circundados en todas direcciones por fuerzas superiores y que sin cesar se aumentan. Siete cañones, que es toda la artillería de Walker, excepto un obús, están en poder de ellos, y la mitad por lo menos de sus municiones, y nada podrá salvarse según parece.

Un camino recto conduce desde Granada al lago de Nicaragua, del cual dista poco la ciudad, y al fin de este camino hay un fuerte y un muelle antiguo. Cuando los centroamericanos atacaron a Granada, Walker se hallaba a bordo de un vapor en el lago, y 29 hombres, llamados agentes de policía, estaban en el muelle custodiando algunos efectos que debían ser embarcados. Los centroamericanos atacaron a Granada avanzando entre el lago y la ciudad, cortando así la retirada a los sitiados é impidiendo que Walker se comunicase con ellos desde el lago. Los 29 hombres del muelle sufrieron el primer ataque. Quinientos aliados avanzaron sobre ellos y fueron rechazados una y otra vez con gran pérdida. Yo me hallaba en el vapor con Walker y lo he visto todo, aunque no podíamos comunicarnos con ellos ni auxiliarlos. Dos días se sostuvieron estos 29 hombres ellos fueron al fin cogidos y sacrificados, excepto cinco que se echaron al lago para ganar a nado el vapor de Walker, pero solo uno se salvó, pues los otros fueron fusilados en el camino. Había allí dos cañones de bronce, uno de ellos de 18 y otro de 9, que habían sido llevados al muelle a fin de embarcarlos para los Estados Unidos, venderlos y comprar cañones pequeños con el dinero. Se dice que valía cada uno 700 duros. Los centroamericanos montaron estos cañones, y empezaron a hacer disparos con balas de 6 contra el vapor de Walker, el cual tuvo que alejarse a milla y media de la orilla, porque Walker temía, no el acierto de la puntería, sino a una bala perdida.

El día 24 de noviembre cuando el general Henningsen y sus 350 hombres se vieron sitiados en Granada, por las tropas de los aliados, derribaron todos los edificios de la plaza mayor y se retiraron combatiendo hasta una iglesia de piedra de sillera situada a media milla más abajo en dirección del lago y distante de este como unas cuatrocientas yardas. Allí levantaron barricadas, fortificaron la iglesia y se mantenían todavía defendiéndose cuando yo salí de la ciudad.

Durante ocho días habían peleado contra 2,500 hombres enemigos que les tenían cercados y que recibían de continuo nuevos refuerzos. En el sexto día del sitio los aliados dieron un ataque general que duró por espacio de dos horas. Los americanos se defendieron con valor y después de haber rechazado a los enemigos subieron a lo alto de las barricadas y desde allí saludaron con sus banderas al general Walker. Es de suponer que fué grande la pérdida que sufrieron los aliados. El verdadero estado de los americanos no es fá-

cil de adivinar, pero es de creer que han de padecer mucho a causa del cólera. La atmósfera está espantosamente infestada. Desde el vapor de Walker podemos percibir el olor que despiden los cadáveres. La sola esperanza de los sitiados se halla en el valor de su general que pasa por ser el militar más esperto de cuantos hay en la América Central. Henningsen es indudablemente superior a Walker. Se espera que aun podrá salvar a su gente y a la artillería y municiones. Pero su situación es sumamente apurada. Aun cuando pueda retirarse hasta el muelle, allí no hay botes y los aliados impiden a Walker el acceso del muelle. Aun cuando se le pudiesen mandar botes, si se embarcase en ellos antes que toda la artillería Henningsen y los suyos quedarían en tierra sin defensa, y si saltaran a los botes antes de embarcar la artillería esta quedaría a merced de los aliados. El general Walker va todos los días a la Bahía de la Virgen en donde permanece dos ó tres horas y luego vuelve a vigilar los movimientos de los aliados en Granada. Cuando yo salí Walker tenía en la Virgen 400 hombres contando con los últimos 400 reclutas de California.

En el río de San Juan encontramos refuerzos llegados de Nueva York y de Nueva Orleans. Se nos asegura que su número total era de 350. Walker, si llegan sus reclutas, tendrá unos 800 hombres además de los de Granada, é incluyéndolos a estos, un total de 1,000. Con 800 puede apoderarse de Rivas y fijar allí su cuartel general, y con tal que le vayan llegando 500 más todos los meses, todavía podrá conservar su posición. Por las apariencias se diría que su ánimo se halla tranquilo; pero nada puede adivinarse de lo que pasa en realidad en su interior. Es frío como el hielo y en nada le afecta la pérdida, aunque yo creo, no se siente muy animado. Su gente no tiene mucho entusiasmo, y aunque algunos le son desafectos, todos pelean bien, pues el triunfo es para ellos cuestión de vida ó muerte. Lo que más debilita su energía es la falta de salud.

Todo Nicaragua está contra Walker y todos los Estados de la América Central le son igualmente hostiles. Si ha de llegar a dominar en Nicaragua, fuerza le será conquistar también a los demás Estados vecinos. Todos le son decididamente adversos, y para dominar en uno solo tiene que conquistar a todos los otros. En la actualidad solo gobierna en el territorio que ocupa con sus fuerzas. Ni puede adelantar un paso fuera de los límites de esa ocupación material, sin poner a riesgo su vida. Dice que si no puede mantener ninguna otra cosa en el país, tratará a lo menos de ocupar la vía del tránsito. Esta vía solo se extiende doce millas y está resuelto a dominarla.

Se decía que marchaban ya para reunirse con Rivas contra Walker 2,000 costarricenses más. El cuerpo cubano de guardias de Walker desertó enteramente dos semanas antes de que nosotros nos embarcásemos. Solo quedan ahora uno ó dos cubanos en su servicio.

Los centroamericanos pelean ahora con mucha más valentía y mayor arrojo que al principio de la guerra. Entre ellos hay muchos de nuestros desertores que nos causan más daño que todos los naturales del país reunidos. Los han disciplinado y enseñado a maniobrar y les dirigen en las batallas, maldiciendo más que los mismos naturales a los filibusteros. Pelean como desesperados, pues saben que no encontrarían cuartel si se les llegase a coger prisioneros. Uno de ellos, escapado de las

cárceles de California y que no pudo obtener de Walker sino una simple plaza de soldado, desde que se ha pasado a los enemigos nos está haciendo solo más daño que quinientos de ellos. Les ha enseñado a cargar cuerpo a cuerpo, y en efecto en Massaya cargaron sin cesar sobre nuestras mismas bayonetas, a la vez con la infantería y con la caballería.

Los contraricenses no necesitaron de ningún desertor norteamericano para cargar cuerpo a cuerpo y con el denuedo y la pericia de veteranos, a los de Schlessinger y de Walker en las primeras acciones de la guerra pirática.

Este relato concluye diciendo que la gente de Walker está sobremanera irritada contra Vanderbilt, de quien cree que suministra dinero y recursos de guerra a los aliados. Por otra parte considera al carácter frío y doloso de Walker como muy contrario a los intereses norteamericanos en la América Central, y da por último noticia del encargo que al morir, después de un combate, le ha hecho para su familia un joven de 16 años, alumno de la escuela de Kentucky é hijo de una familia rica y distinguida de aquel Estado; que había ido a reunirse con Walker seducido por las heroicidades que del jefe pirata contaban los órganos de la prensa de los Estados Unidos.

Infiérese de estas relaciones hechas por personas del partido de Walker, y que en medio de los reveses del bandido hacen ardientes votos por su final triunfo, que si los aliados no se han movido antes del 1.º de noviembre con la prontitud que sus amigos deseábamos, al ver salir de los puertos de la Unión continuos refuerzos para Walker, lo han hecho al fin después de aquel día con una resolución y un acierto, que revela un grado de pericia militar que no todos les concedían. Sabían bien que no tenían que habérselas solamente con gente boba y allegadiza, sino que en las filas de los bandidos oficiales experimentados y soldados de un ejército regular. Costa Rica aprovechó la marcha de sus fuerzas hacia el cuartel general hallado cargando de llanto al enemigo, mientras que el grueso de ejército aliado en Massaya, y un cuerpo de las mismas fuerzas cerca de Granada provocaban un combate y tenían a Walker en continua alarma y agitación. El movimiento estratégico de Costa Rica acabó de desconcertar enteramente los embriones de Walker y sus militares; y aquel valiente y ya para siempre nobilísimo Estado selló por segunda vez con su arrojo su propia independencia y la de toda la América del Centro.

Quizá porque no conocemos bien los accidentes topográficos del territorio conligno a las orillas del río San Juan, no podemos encontrar la razón militar por la cual no se apoderaron de Castillo Viejo, u otro punto de las márgenes de aquel río, a fin de cortar la comunicación de Walker con el Atlántico é impedir la llegada de los refuerzos que salen de los Estados Unidos. Quizá no se habrá considerado necesaria esta precaución. Sin ella, las ventajas adquiridas por los aliados hasta los últimos días de noviembre no pueden dejar duda acerca del inmediato triunfo de su causa.

Walker ha sufrido terribles derrotas en Massaya y Granada, y huyó con los restos de su diezmada fuerza, acometida por la peste y los rigores del trópico y acosada por los aliados hacia el Pacífico. Su objeto parece que era sostenerse en la llamada Línea del tránsito, ó camino que atraviesa el estrecho de tierra que separa al lago de

Granada del mar Pacífico, y que tiene de ancho unas cuatro leguas, que es el largo del camino. San Juan del Sur por un lado, y Rivas ó Nicaragua por el otro son los extremos de esta línea: y no es de esperar que las fuerzas de Walker, después de tan sucesivas derrotas en que han perdido lo mas vigoroso y disciplinado que en ellas habia, puedan sostenerse mucho tiempo contra un ejército alentado por la victoria y que ha sabido arrojarlas destruidas de puntos mas fuertes y sostenibles.

(Crónica.)

CORREO DE HOY.

Los vapores *Mallorquin* y *Rey don Jaime I*, han fondeado en este puerto sin novedad, procedentes de Barcelona, el primero á las seis y tres cuartos de la mañana, conduciendo á bordo 11 pasajeros, y el segundo á las siete y media de la misma, con 42 pasajeros; trayendo ambos la correspondencia pública.

Los periódicos que hemos recibido de Madrid alcanzan al 20 del actual. En las *Gacetas* se leen las siguientes

Disposiciones oficiales.

Gaceta del 16.

Real decreto dividiendo el territorio de la península en veinte distritos para el servicio general ú ordinario de las obras públicas.

Real orden resolviendo que los empleados cesantes de gobiernos de provincia que se crean comprendidos en aquella soberana disposición, presenten sus solicitudes en el ministerio de la Gobernación dentro del término de un mes.

Gaceta del 17.

Real decreto.

Atendiendo á las razones que me ha expuesto mi Consejo de Ministros, y en uso de mi Real prerogativa conforme al artículo 26 de la Constitución, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Quedan convocadas las Cortes del Reino para el día 4.º de mayo.

Art. 2.º Los Senadores legalmente admitidos y los Diputados electos se reunirán en la capital de la Monarquía en dicho día y en la forma establecida.

Art. 3.º Las elecciones de Diputados á Cortes se harán en un todo conforme á lo dispuesto en la ley de 18 de marzo de 1846.

Art. 4.º Por el Ministerio de la Gobernación se expedirán las instrucciones convenientes para la ejecución de este decreto.

Dado en Palacio á 16 de enero de 1857.—Está rubricado de la Real mano.—El Presidente del Consejo de Ministros, Ramon María Narvaez.

Real decreto, introduciendo una acertada innovacion en las clases de la escuela de ingenieros de caminos, canales y puertos.

Un real decreto autorizando al ministro de la Gobernación para contratar el servicio de un correo diario de Arévalo á Salamanca, y otro entre Ciudad-Real y Almadén.

Una real orden decidiendo la competencia entre el gobernador de Vizcaya y el

juez de primera instancia de Durango, á favor de esta última.

Otra declarando mal formada la competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Salamanca y el juez de primera instancia de dicha capital.

Otra opinando que procede declarar mal formada la competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Pontevedra y el juez de primera instancia de Puente Caldelas, sobre autorizacion para procesar á los concejales del ayuntamiento de Codoval.

Otra mandando que se habiliten las aduanas de Altea y Játiva para despachar directamente del extranjero los granos y harinas cuya admision está autorizada libre de derechos.

Gaceta del 18.

Un real decreto nombrando presidente de sala de la audiencia de Madrid á don Manuel Urbina y Daoiz.

Otro nombrando magistrado de la audiencia de Madrid á don Rafael Almonacid y Mora.

Otro declarando cesante al fiscal de la audiencia de Valencia don Timoteo Gimenez de Palacios.

Otro nombrando fiscal de la audiencia de Valencia á don Juan Victoriano Galan.

Una real orden disponiendo que en lo sucesivo toda resolución ó fallo que dicte el tribunal supremo de Justicia sobre competencia en materia civil ó criminal, cualquiera que sea la fecha en que hubiese sido instaurado el negocio sobre que verse la cuestion, se funde por la sala que lo dicte, se publique en la *Gaceta de Madrid*, y se inserte en la coleccion legislativa.

Otra disponiendo que se reduzca á un real cincuenta céntimos el impuesto de 2 rs. por cada piel de ganado vacuno ó caballar que puedan contener los noques ó pilas en que se recibe la materia corticante.

Otra autorizando á don Luis Maria Ferrer y don Felix Permanyer para que verifiquen los estudios de un canal de navegacion y de riego que, partiendo de los criaderos de carbon mineral de San Juan de las Abadesas, pueda fertilizar los campos de Vich y de Granollers.

Otra autorizando á don Nemesio Fernandez para que pueda utilizar las aguas del rio Llamas con destino á una forja catalana que intenta construir en el término de Llamas de Cabrera.

Otra resolviendo por punto general que los catedráticos de instituto provincial que sean trasladados, cobren en el establecimiento de donde proceden el haber correspondiente al tiempo que medie desde que cesen en el cargo que servian hasta la toma de posesion del nuevo destino.

Gaceta del dia 19.

Una real orden habilitando la aduana de San Carlos de la Rapita, de la provincia de Tarragona, para la admision libre de derechos de la pipería estrangera vacia, destinada á la esportacion de caldos.

Otra mandando habilitar las aduanas de San Felú de Guixols, la Escala Lloret de Mar y Cadaqués, de la provincia de Gerona, para el despacho de los granos y harinas estrangeras.

La *Gaceta* del 20 no trae disposicion alguna.

Noticias nacionales.

Madrid 16 de enero.

Aun no está resuelta la importante consulta hecha al gobierno sobre si los compradores de bienes nacionales que hicieron sus primeros pagos en papel, han de seguirse admitiendo los subsiguientes en billetes ó si han de satisfacerlos en metálico como posteriormente se les ha exigido; pero parece que las altas oficinas de Hacienda convienen al fin en la justicia de la reclamacion de los compradores. Este asunto ha sido consultado al Consejo Real dos veces, y hoy se encuentra en el mismo Consejo para dar su definitivo informe. La resolucion no debe aguardarse por mucho tiempo.

Segun los periódicos rusos, existe el proyecto de fortificar á San Petersburgo en grande escala.

El Parlamento inglés ha sido convocado para el dia 3 de febrero próximo.

El rey de Dinamarca ha dado un decreto suspendiendo la venta de los bienes nacionales en los ducados de Schleswig-Holstein.

Segun escribe de Burgos, se ha descubierto un depósito de armas en la casa del cura de Presencio. La autoridad se ha contentado con desterrar al párroco.

Han sido muchos, muy graves los peligros que han corrido los moderados en estos dos últimos años. ¿Quién se metia con ellos? ¿No escribían cuanto les pedia su voluntad? ¿No pronunciaban con entera libertad sus discursos en el jurado y en el Parlamento? ¿Por qué, pues, venir ahora hablando con imaginarios peligros, que no han existido? El pueblo los miró en esos dos años con generoso desden. Por consiguiente, todo eso de los peligros y de las penas es retórica pura. El único mal que algunos tenían era la cesantía y para eso la tercera parte de los moderados se quedaron en sus puestos.

Idem 17.

El dia 7 se embarcó en Gibraltar para emprender su viaje á Filipinas, el general Norzagaray.

Dicen las *Hojas Autógrafas* que habiendo cesado las causas políticas que motivaron la prision del señor Abascal, ha sido puesto en libertad.

El coronel don José Eulate y su señora se han salvado del naufragio que ha sufrido el buque en donde hacian su viaje de la Habana.

Antes de ayer y ayer, como pueden ver nuestros lectores en la seccion correspondiente, experimentó el trigo una baja notable en el mercado de Madrid. Después de sostenerse el precio máximo por espacio de muchos dias á 104 reales, ha descendido á 102 1/2, experimentando no menos descenso el precio mínimo, que ha sido el de 88. Las ventas han consistido en 1,234 fanegas, quedando un sobrante de 400. Los demas granos no han sufrido alteracion.

El obispo de Málaga trata de pasar á Torremolinos, pueblo inmediato á aquella capital, con el objeto de restablecer su quebrantada salud.

Idem 20.

Las *Hojas autógrafas* publican una correspondencia de Melilla fecha 7 de enero. La situacion de aquella plaza, con respecto á las cavilas fronterizas, habia variado muy poco. Quéjase desde Melilla de que no tienen ni buques de comunicacion con la Península, ni medios apenas de refrenar á los moriscos. Nada se decia

allí sobre los proyectos de espedicion al Riff, de que tanto habló la prensa hace tres meses. El hijo del emperador de Marruecos y el general bajá del Riff, habiendo cobrado la derrama de las cavilas fronterizas, habian regresado á Fez, sin haber visitado, como se anunció, la plaza de Melilla. Esta plaza estaba bien provista, pues los moros continuaban entrando en ella todo género de comestibles. Es lamentable que la España no se ocupe algo mas de la importantísima cuestion de Africa.

El sábado último falleció en esta corte el señor conde de Sástago.

Parece que no es cierto, como digimos en uno de nuestros últimos números, que el conde de Reus haya nombrado su defensor al señor Cortina.

El general Oribe ha sido preso y conducido al cuartel de guardias de Corps.

Han sido nombrados capitan del puerto de Mayapues, el de fragata don Nicolás Carranza, y comisario del tercio naval del de Barcelona, el oficial primero del cuerpo administrativo de la armada, don Pablo del Molino.

Los señores Pruneda y demas desterrados de Teruel, que habian llegado á Cuenca, han sido trasladados á Ciudad-Real, punto en que parece permanecerán por ahora.

En la noche del 13 han querido asesinar en Córdoba al licenciado don Bernardo Lopez de la Torre, no logrando mas que dejarle herido, aunque de bastante consideracion. El criminal se llama Rafael Duarte.

Parece que el señor Balboa ha sido nombrado gobernador civil de Santander.

El brigadier Reina ha estado en Toledo con el objeto, segun tenemos entendido, de recibir la declaracion indagatoria al general Prim. Evacuada esta diligencia, anteanoche regresó á Madrid.

Unos de los asuntos que el gobierno someterá inmediatamente á las Cortes, será la ratificacion del tratado de limites que acaba de celebrar con Francia.

Se anuncia para esta semana misma la publicacion del decreto fijando los plazos en que han de verificarse las elecciones. Parece tendrán lugar á fines de marzo, y por las listas electorales de 1854.

Segun despacho telegráfico de Paris recibido en Madrid, Verger el asesino del arzobispo de Paris, fué condenado á muerte el dia 17.

La Bolsa de Madrid en la pequeña animacion producida ayer por el decreto que convoca las Cortes del reino, se ha sostenido en el primer período de la contratacion, durante el cual se ha publicado el 3 por ciento consolidado á 39-30, y el diferido á 25-05; pero á última hora solo habia dinero para el consolidado á 39-20; ofreciéndose el papel á 39-25. Tambien el diferido aflojó un poco, quedando á 25.

La amortizable de primera estuvo ofrecida á 44-60, sosteniéndose el dinero á 44-50. Para la de segunda habia plata á 6-60. De deuda del personal mediaron operaciones á 44-37 1/2.

En carreteras se sostuvieron bien los cursos, quedando tomadores para las de abril de 4,000 rs. á 86-50, para las de junio á 85-75, y para las de agosto á 84-25. El papel de estas tres emisiones se sostuvo con 15 ó 20 céntimos de diferencia sobre el dinero. Las de abril de 2,000 rs. á 88-25 nominales.

Se hicieron algunas operaciones de acciones del Canal de Isabel II, á 105. Las del Banco de España buscadas á 126.

PALMA.

Revista de periódicos
DE LA PROVINCIA.

El *Mallorquin* publica la revista de la capital. Trae despues las siguientes noticias que copia de *El Eco de Menorca*:

«*Mahon* 14 de enero.—Nos han asegurado que las elecciones municipales van a ser muy disputadas en el pueblo de Alayor. Lo celebramos porque de este modo nos parece habrá mas acierto en confiar los cargos concejiles.

Idem 16.—El temporal reinante que segun todas las apariencias se creyó en general que cederia, arreció ayer de una manera espantosa. Escusamos decir que el vapor correo que debia haber salido el martes, permanece aun en el puerto y no seria extraño, por lo tanto, que estuviéramos ahora otros 15 dias incomunicados.

Idem 20.—Estamos competentemente autorizados para manifestar que el actual Gobernador civil de la provincia D. José María Garelly, se halla animado de los mejores deseos para fomentar los intereses materiales de las diferentes localidades que tienen bajo su mando superior y que se ocupa con preferencia en dar impulso al expediente promovido sobre mejora y limpieza de este puerto.

No esperamos menos de una autoridad que ha dado repetidas pruebas del interes con que mira el bienestar de sus administrados.»

El *Genio* no contiene ningun escrito de redaccion.

Boletin religioso.

Santo de hoy.

LA CONVERSION DE SAN PABLO
APÓSTOL Y EL BEATO RAIMUNDO
LULIO.

Estos dos héroes del cristianismo, milagros de la gracia divina, tienen entre sí muchos puntos de contacto. Criado el primero entre las sombras del judaismo, obtuvo de la sinagoga permiso para pasar a Damasco con el objeto de llevar presos a Jerusalem a los que creían en Cristo; nacido el segundo de padres católicos en esta ciudad de Palma, cuidaba muy poco de las promesas que habia hecho al recibir el Bautismo, viviendo licenciosamente entre el fausto y la molice, persiguiendo la virtud. Aquel fué derribado de su fogoso caballo en medio de su carrera por la tremenda voz del Omnipotente, quedando convertido de perseguidor de la Iglesia en apóstol destinado para anunciar el Evangelio a las naciones y reyes de la tierra. Este montado en un soberbio corcel alropella la honestidad de una dama hasta en los dinteles del templo santo, y confuso oye la voz de Jesucristo que le transforma en clarín sonoro; cuyos ecos hace resonar por los confines de Asia, África y principales provincias de Europa. Pablo escribe predica, arguye y padece muchas calamidades y persecuciones por defender la fe cristiana y Raimundo llena el mundo con sus escritos, le asombra con sus penitencias y peregrinaciones, le convence con los irresistibles argumentos de su lógica basada sobre el Arte general que escribió en la sumidad del monte de Randu. Fi-

nalmente el Apóstol de las gentes sella su divina mision en Roma el año 65 ó 65 á los fieros golpes de la espada, y el Apóstol de África corona el certámen de su carrera, quedando sepultado en 1518 bajo un monton de piedras que tienen por remate una pirámide de celestiales resplandores.

Santo de mañana.

S. POLICARPO, OBISPO Y MÁRTIR.
Y SANTA PAULA, VIUDA ROMANA.

San Policarpo, principe asiático, á quien convirtió el apóstol S. Juan, consagrándole despues obispo de Esmirna. El celo que heredó del santo evangelista le hizo despreciar los tormentos del fuego y el temor a la espada, á cuyos filos acabó su vida gloriosamente, en el imperio de Marco Antonino y Lucio Aurelio.

Santa Paula viuda romana que abandonando el fausto del mundo, dirigida por los consejos de San Jerónimo, pasó á fijar su residencia en Belen, donde acabó santamente sus dias despues de haber fundado cuatro monasterios de religiosas.

Boletin comercial.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 25.

De Villanueva en 4 dias javeque Dolores, de 106 ton., pat. Bartolomé Alemany, con 9 mar. y vino.

De Cagliari en 14 dias laud S. José, de 90 ton., pat. Bartolomé Bosch, con 8 mar. y cebada.

DESPACHADAS.

Dia 25.

Para Denia laud Humilde, de 81 toneladas pat. Gabriel Juan, con 8 mar., y lastre.

Para Cullera laud Buenaventura, de 78 ton., pat. Buenaventura Mayol, con 7 mar., id.

Boletin de anuncios.

Venta.

Se desea vender la casa zaguan con entresuelo y botiga sita en la calle de la cuartereta, números 28 y 29. Se vende la mitad al contado y la otra á plazos sin interes. Calle de la posada de la real número 38, piso 2.º dasán razon.

Venta.

Se vende una casa con su fuente, estudios, piso principal y porche, sita en la calle de la Rosa, número 35, manzana 151, junto al Gobierno civil. En la misma casa darán razon.

A los señores jueces suplentes y secretarios

DE LOS JUZGADOS DE PAZ.

Anunciamos el *Diccionario teórico-práctico del enjuiciamiento civil*, del doctor Lopez Claros: obra indispensable á los jueces, suplentes y secretarios de los juzgados de paz, quienes segun el Real decreto de 28 de noviembre de 1856, deben entrar en el ejercicio de sus funciones el

1.º de enero de 1857.—Esta obra sirve de verdadero

Manual teórico-práctico de los jueces y secretarios de los juzgados de paz.

De modo que teniéndolo por compañero inseparable, les facilitará mucho el trabajo, peculiar de su respectivo cargo encontrando en el *Diccionario* resueltas las dificultades que se les ocurran.

A cada uno de los ejemplares acompañará con la primera entrega de las 23 ya publicadas, el texto del Real decreto antedicho como parte integrante del *Diccionario*, y segun se ha hecho en el cuerpo de la obra con las disposiciones posteriores á la ley de enjuiciamiento civil; proporcionándose, tambien á todos los suscriptores, á la terminacion de nuestro compromiso, un cuadro espresivo de las páginas, donde se encuentren las materias correspondientes á los jueces, suplentes y secretarios de los juzgados de paz, á cuyos funcionarios se hace tanto mas útil todo el *Diccionario*, cuanto que segun el referido Real decreto, gran parte de los jueces de paz, serán abogados y deben suplir á los jueces de primera instancia en casos de ausencia, enfermedad ó de vacante, siendo igualmente útil á los suplentes (que cuando se verifique alguno de aquellos casos, ó el de incompatibilidad del juez de paz les incumbe despachar el juzgado de paz ó el de primera instancia respectivo), no menos que á los secretarios, que sobre serles dicho libro su auxiliar natural, es de suponer que les sirva de medio de estudio; si, como sucederá á muchos son escribanos, procuradores ó desempeñen algun otro cargo, dependiente de la administracion de justicia en lo civil ó aspiran á obtenerlo ó desempeñarlo.

DICCIONARIO TEÓRICO-PRÁCTICO

DEL ENJUICIAMIENTO CIVIL.

Con arreglo á la ley de 5 de octubre de 1855 y disposiciones posteriores.

POR DON PEDRO LOPEZ CLAROS.

Condiciones de la publicacion.

Se reparte una entrega semanal de tres pliegos de ocho páginas cada uno y de tamaño y papel iguales al prospecto.

El precio de cada entrega en Madrid es de dos reales, y dos y medio en provincias, franco de porte.

La obra constará próximamente de 24 á 28 entregas. Van publicadas 23 y quedará concluida en los últimos dias del presente mes de enero de 1857, hallándose ya publicada la parte interesante á los jueces y secretarios de los juzgados de paz hasta la letra s.—Pagando toda la obra ántes de su terminacion, el precio será 38 rs. en Madrid y 48 en provincias. Concluida que sea, costará 50 rs. en Madrid y 60 fuera.

Se suscribe en Madrid, en las librerías de la Publicidad, pasaje de Mathéu; de Poupart, calle de la Paz, y de Cuesta, calle Mayor. En provincias en las principales librerías y administracion de correos.

Puede hacerse directamente la suscripcion por medio de libranzas ó sellos de correos en carta franca á D. José Feltrer, administrador del *Diccionario del Enjuiciamiento civil*, calle de Santa Bárbara, número 2 cuarto principal de la derecha, Madrid.

NOTA. Todas las demas obras de clase análoga no arregladas á las disposiciones últimas referidas son incompletas.

Se suscribe en la librería de Guasp, calle d' en Morey.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE S. M.

DOÑA ISABEL II.



Pomada peruana
para hacer nacer el cabello, y conservarlo sin que se ponga cano.

Esta pomada única en su clase que ha merecido la aprobacion del conservatorio de artes de Madrid, y que cuenta muchos años de existencia debida á sus buenos efectos, sigue vendiéndose en el depósito único establecido en esta ciudad, calle de la ferrería d' els Llums, número 66 y 67, á ocho reales vellon el bote de cerca de tres onzas, acompañado de una instruccion para su uso.

En la tienda de la viuda de Umberto, cadena de Cort, número 7, se halla de venta

MAPA

DE LA

ISLA DE MALLORCA,

sacado en escala menor del que publicó EL EMMO. SR. CARDENAL DESPUIG.

Véndese á 20 rs. vn. en papel; y con marco y barniz 48.

PLANO Y VISTA MARÍTIMA

DE LA CIUDAD DE

Palma de Mallorca.

Véndese á 8 rs. vn.

Ademas hay un variado surtido de estampas de diferentes tamaños, de los santos de mayor devocion.

Como tambien se encontrará papel ondulado frances, y varios objetos de escritorio; de lo que se espendede á un precio módico.

Almoneda.

Se hace de varios muebles nuevos, por solo tres dias, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, en la casa número 24, manzana 163, frente al Convento de las Capuchinas.

Teatro del Circulo.

Para hoy.—Funcion 142.

Se pondrá en escena la ópera seria en 3 actos,

NORMA.

Del primero al segundo acto tendrá lugar el gran baile en un acto

El jardín fantástico.

A las siete.

Nota. Se está ensayando el gran drama en 5 actos, *Angela*.

Editor responsable,

DON ANTONIO MARÍA SALOM.

IMPRENTA MALLORQUINA,

á CARGO DE JAIME LUIS RAMONELL.

Pórtico de Sto. Domingo, n.º 58.

J. L. C. Jaime Luis Ramonell